



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ACTA NÚMERO 148

SESIÓN SOLEMNE efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las TRECE HORAS del día CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz. De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Mtra. María Esther Terán Velázquez, Presidenta de la Comisión Internacional de Derechos Humanos Veracruz; Capitán de Corbeta Martín de los Ríos Cejas, quien asiste en representación del Comandante de la Primera Región Naval; Integrantes del Cuerpo Consular; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente; con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, PARA NOMBRAR "VISITANTES DISTINGUIDOS" A LOS PARTICIPANTES DE LA TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ, a cuyo efecto se formuló el siguiente el siguiente Orden del Día:-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016.-----

4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.-----



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO “VISITANTES DISTINGUIDOS” A LOS PARTICIPANTES EN LA TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ.- - - - -

6.- MENSAJE DEL EMBAJADOR DOCTOR RUSLAN SPIRIN.- - - - -

7.-MENSAJE DEL DOCTOR PRÍNCIPE JEAN LOUIS BINGNA.- - - - -

8.- PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ ENRIQUE PASCACIO LEÓN.- - - - -

9.- CLAUSURA.- - - - -

En seguimiento del Orden del Día, se procede al desahogo del primer punto.- - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA. - - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- - - - -

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

Continuando en el uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona a los Ciudadanos Ediles, que la Secretaría certifica que existe Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.- - - - -



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2016.- - - - -

Continuando en uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que en seguimiento del Orden del Día, procederá a dar lectura al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de fecha 29 de febrero de 2016.-

“En uso de la voz la Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, expone al Cuerpo Edilicio que en el marco de la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Comisión Internacional de Derechos Humanos Veracruz, el cual se llevará a cabo en el Recinto de la Reforma de la Ciudad y Puerto de Veracruz, como una distinción al trabajo constante y lucha social por la defensa de los derechos humanos, buscando siempre la paz y el desarrollo social, teniendo como misión el apoyar a los sectores más vulnerables de la población, tanto urbana como rural de la Ciudad y Puerto, a través de la búsqueda de apoyos provenientes de personas u organismos nacionales o extranjeros, con un solo fin mejorar la calidad de vida de los habitantes, desde sus necesidades primarias como en la formación de líderes locales o regionales, que en el corto plazo les permita encabezar el desarrollo de sus propias comunidades.- Es por ello que basados en el artículo 8 fracción III y VI, y 10 del Reglamento de Sesiones de Cabildo, así como del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, somete a consideración del Cabildo para su discusión y aprobación, llevar a cabo una Sesión Solemne el día 04 de marzo del año en curso, con la finalidad de nombrar “Visitantes Distinguidos” a los participantes de la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Comisión Internacional de Derechos Humanos Veracruz, en el marco de la visita de destacadas personalidades nacionales y del extranjero a la Ciudad y Puerto de Veracruz.- Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción III del Bando de Gobierno para el Municipio Libre



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

de Veracruz; 5 y 8 fracción III del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- ÚNICO:
Autorizar la celebración de una Sesión Solemne el día 04 de Marzo de 2016, con la
finalidad de entregar Reconocimientos como "Visitantes Distinguidos" a los
participantes de la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Comisión
Internacional de Derechos Humanos Veracruz en virtud de que se contará con la
asistencia de distinguidos invitados de diferentes Estados del País y del
Extranjero.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE."- - - - -

4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE
MUNICIPAL.- - - - -

En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, saluda afectuosamente
a los asistentes y les brinda la más cordial bienvenida al Palacio Municipal de
Veracruz, que hoy se viste de gala con esta importante Sesión Solemne de Cabildo,
de igual forma saluda al Dr. Jean Louis Bingna, Príncipe de Camerún,
manifestándole el honor que representa contar con su asistencia, resaltando el
hecho de que grandes culturas entraron por esta Ciudad y Puerto de Veracruz; por
lo que la cultura africana y Veracruzana tienen unos estrechos lazos, considerando
que es un honor tenerlo de visita en la Ciudad y Puerto; en el mismo tenor
agradece la presencia del embajador de Ucrania en el país el Dr. Ruslan Spirin, con
quien en una plática previa, surgió la idea de poder hermanar el puerto más
importante de Ucrania, Odessa, con el puerto más importante de México, que es la
Ciudad y Puerto de Veracruz; asimismo realizar una misión comercial a fin de
estrechar lazos que generen un intercambio de ideas y que se formen fuertes lazos
de comercio, que hoy existen ya con Veracruz; toda vez que más de un millón de
automóviles se exportan a través del Puerto de Veracruz y una gran cantidad de
ellos llegan al puerto de Odessa en Ucrania; con el objetivo de reforzar ese
intercambio comercial y también cultural, es que a través del Embajador, se ha



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

formulado la solicitud para que en próximos meses, se esté cristalizando el hermanamiento entre ambas Ciudades, que será en beneficio de los dos países y por supuesto de esta hermosa Ciudad y Puerto de Veracruz, por lo que le agradece al Señor Embajador su visita y disposición; de igual forma agradece la presencia de la Presidenta de la Comisión Internacional de Derechos Humanos en el Estado de Veracruz, Maestra María Esther Terán Velázquez, saluda con mucho gusto al Dr. José Enrique Pascacio de León, Presidente de la Comisión Internacional de Derechos Humanos; de igual forma saluda y ofrece una cordial bienvenida al Dr. Arturo Cruz Herrera, Embajador de la Paz y Ética Global de Centros, Clubes y Asociaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); asimismo saluda afectuosamente al representante de una de las instituciones pilares de la sociedad veracruzana como lo es la Marina Armada de México, Capitán de Corbeta, Martín de los Ríos Cejas que viene en representación del Comandante de la Primera Región Naval, de igual forma saluda y agradece la confianza de las Regidoras y Regidores del Ayuntamiento de Veracruz que hoy lo acompañan y, de manera especial a la Maestra Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, con la Comisión de Sesiones Solemnes, reiterándoles su agradecimiento por su apoyo y asistencia, de igual forma ofrece una cordial bienvenida a todos los participantes de esta Comisión Internacional de Derechos Humanos Veracruz, reiterándoles que Veracruz es su casa y los recibe con las brazos abiertos, esperando que su evento sea todo un éxito y que su estancia sea grata en este Puerto, por último saluda afectuosamente y agradece su asistencia al público en general y a los medios de comunicación quien con su labor difunden e informan a la ciudadanía.- Como Presidente Municipal le resulta muy satisfactorio contar con aliados muy importantes, con mujeres y hombres comprometidos por la defensa de los Derechos Humanos, tarea de todos, misma que se debe coadyuvar para que los derechos humanos y las garantías



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

individuales, sean protegidos en todo momento por un régimen de derecho, en este sentido es un honor recibir en este Recinto a todos y cada uno de los participantes en la toma de protesta de la Mesa Directiva de la Comisión Internacional de Derechos Humanos en Veracruz, es por ello que esta autoridad municipal comparte su misión de apoyar a los sectores más vulnerables de la población, tanto urbano como rural, a fin de que cuenten con mejores oportunidades de desarrollo, que mejoren su calidad de vida, resaltando el hecho de que este trabajo se ha realizado de manera incluyente, integrando la participación ciudadana y salvaguardando la igualdad de género, tema fundamental para el desarrollo del País, del Estado y del Municipio. Veracruz es una Ciudad cuatro veces heroica, se ha inscrito en letras de oro en este Salón de Cabildo, que Veracruz ha sido y seguirá siendo un Centinela sin Relevo de la Patria, no solo para defender la soberanía nacional, sino también los Derechos Humanos, que todos tienen como principal garantía, trabajo conjunto entre autoridades y sociedad, por lo que considera importante reconocer la importante labor que desempeñan a favor de una sociedad más justa, más equitativa, lo que ayuda a servir con uno de los objetivos más importantes que tiene esta administración municipal, que es tener un mejor Veracruz para su hijos, para tener también mejores hijos para Veracruz, que gocen plenamente de sus garantías y con el conocimiento, de que sus derechos humanos serán respetados.- Muchas gracias, muy buenas tardes y enhorabuena.- - - - -

5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS COMO “VISITANTES DISTINGUIDOS” A LOS PARTICIPANTES EN LA TOMA DE PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ.- - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, informa que en seguimiento del Orden del Día, el Señor Presidente Municipal y la



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Honorable Comuna, harán entrega de los Reconocimientos, para lo cual solicita al Presídium ponerse de pie y a la concurrencia permanecer sentada.- Acto seguido, se entrega Reconocimiento como Visitantes Distinguidos a los participantes en la Toma de Protesta de la Mesa Directiva de la Comisión Internacional de Derechos Humanos Veracruz, a: Dr. Hristo Georgiev Gudjev, recibe en su representación el Dr. Sam Lobo; Dra. Mireya Velazquez Sánchez; Dr. Salvador Pacheco Velazquez; Dr. Darío Sánchez Tinajero; Dr. Sergio Fajardo Mateos; Dr. Pablo Treviño Feregrino; Dr. Antonio Romero Molina; Dr. Rafael Portilla Ruíz; Dra. Elizabeth Gutiérrez Paz; Mtro. Francisco Alberto Pacheco Sánchez; Mtro. Eduardo Alberto Chávez Origel; Lic. Mauricio Cruz Madrigal, Dr. Ricardo Hernández López; Dr. Jerónimo Rafael García Falcón; S.E. Oliver del Cid, recibe en su representación la Lic. Sandra Isabel Vázquez Castillo, Cónsul Honoraria de Belice; Ing. Jorge Luis López Martínez, recibe en su representación el C. José Carlos Rojas; Dr. Arturo Cruz Cabrera; Dr. José Enrique Pascacio de León; y Dr. Ruslan Spirin; Dr. Príncipe Jean Louis Bingna.- Dicho Reconocimiento a la letra dice: “El Honorable Ayuntamiento de Veracruz. Primero en América Continental y Puerta de Entrada a la Cultura Occidental, Interpretando el Pensamiento, la Voluntad y el Sentimiento del Pueblo Veracruzano, declara Visitantes Distinguidos, por su destacada participación en la Toma de Protesta de la Mesa Directiva de la Comisión Internacional de Derechos Humanos Veracruz.- Se otorga el presente reconocimiento en la Heroica Ciudad de Veracruz, Ver., el día 04 de Marzo de 2016.- Trabajamos Juntos.- Ramón Poo Gil, Presidente Municipal Constitucional de Veracruz.- Rúbrica”.- Acto seguido, se invita al Honorable Presídium a ocupar su lugar.- - - - -

6.- MENSAJE DEL EMBAJADOR DOCTOR RUSLAN SPIRIN.- - - - -

En uso de la voz el Dr. Ruslan Spirin, saluda afectuosamente a la concurrencia y explica que Ucrania es un País hermano para México, y se le considera como un



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

líder regional en toda América Latina, y de manera personal, lo considera líder mundial, asimismo reitera su agradecimiento al Presidente Municipal y de manera especial a los veracruzanos, así como a todos los asistentes por acompañarlos, recibirlos y hacerlos sentir como si fuera su hogar, es por ello que considera muy viable el hermanamiento entre ambas ciudades, que no solamente promueva la cultura y tradiciones de ambos pueblos hermanos, sino es dar algo más concreto económicamente para ayudar a la vida cotidiana de cada ciudadano tanto en Veracruz como en Ucrania, en el caso específico de Odesa que es el Puerto más importante de Ucrania, un país tiene 45 millones de habitantes y su territorio es el más grande de Europa; Ucrania fomenta las relaciones, tarea principal de los Puertos, toda vez que esa es la manera más correcta de intercambio, y dado que se ha consolidado el comercio y las buenas relaciones, no solamente a nivel internacional entre estados, sino también a nivel regional, es por ello que desea consolidar esta iniciativa de hermanar ambas ciudades, como lo comentaba el Señor Alcalde, en virtud de tantas cosas que se tienen en común, permitiendo con ello promover y dar un empuje especial para desarrollar las relaciones, es por ello, que realiza propuestas concretas comerciales de las regiones Ucranianas y de sus empresas, en espera de que sean benéficas para Veracruz, ofreciendo su apoyo como Embajador para darle un empuje especial; reiterando su agradecimiento y especialmente por el hecho de hacerlo sentir como si estuviera en casa; gracias y enhorabuena.- - - - -

7.-MENSAJE DEL DOCTOR PRÍNCIPE JEAN LOUIS BINGNA.- - - - -

En uso de la voz el Doctor Príncipe Jean Louis Bingna, saludó a todos los presentes expresando a la concurrencia que de manera personal le resulta un gran honor estar en Veracruz, Veracruz, toda vez que los africanos se sienten parte de esta Ciudad, que recibió a sus abuelos y bisabuelos muchos años atrás, por lo que se siente de todo corazón un ciudadano de Veracruz.- La historia de Veracruz y de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

México ha destacado la aportación de la raza negra a la liberación de México, citando como ejemplo los hechos suscitados cerca de Jalapa, respecto del Príncipe Yanga, príncipe africano que llegó a Veracruz y que se integró con la población indígena para defender la libertad de México, y de la misma manera asiste hoy aquí para acercar a México y África.- Comenta que México es un gran país y a su parecer el más fuerte del mundo, aunque tiene solamente 5 embajadas en un gran Continente como África, donde no se conoce mucho de México, por lo que investigó y lo ubicó en América Latina, destacando que en su viaje al llegar a París, un amigo cercano le comentó sobre la situación tan difícil que se vive en México, refiriéndole que diera lectura a revistas y periódicos, sin embargo, eso no lo hizo desistir de visitar México, y al momento que llegó se encontró con un País rico en cultura, de climas muy variados, reconocido en todas partes del mundo, lo que lo conmovió, es por eso que está pidiendo a Dios, que ayude a los mexicanos y que se acerquen a África.- La historia narra que el Continente Africano se encontraba adherido al Continente Americano y el agua los separó, por lo que ambos pueblos son iguales, son hermanos, comparten la misma cultura, destacando que realizó un viaje muy largo por todo el mundo, pero no ha encontrado un lugar como México, donde los extranjeros son recibidos con mucho cariño, es decir, se sintió como si fuera su País, por lo que está muy contento de estar aquí, por lo que desea agradecer al Presidente Municipal, C. Ramón Poo Gil, en nombre de su país, Camerún, lugar al que un navegante portugués, de nombre Fernando de Poo, arribó por el río Wouri, en donde encontró muchos camarones, dándole nombre a su país, y al conocer al Señor Presidente Municipal, Ramón Poo Gil, recordó a quien le diera nombre a su país, lo que lo hace sentirse muy contento, por lo que regresará cuantas veces le sea posible, para hacer promoción de lo que está haciendo; asimismo comenta que acaba de concluir un libro sobre la cultura de África, donde explica las tradiciones del Día de Muertos, la familia, sobre el



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

matrimonio, sobre los Derechos Humanos en África, y al llegar a México, se encontró con una cultura muy variable, pero parecida a la cultura africana, lo cual capturo su corazón; mencionando que la edición de su libro se encuentra a cargo del Dr. Arturo Cruz, mismo que una vez que sea publicado regresará a México para presentarlo, por último, desea disculparse por hablar demasiado, pero quisiera decir tantas cosas, que la emoción lo domina; muchas gracias.-----

8.- PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ ENRIQUE PASCACIO LEÓN.-----

En uso de la voz el Dr. José Enrique Pascacio León, saluda afectuosamente al ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal Constitucional de esta Ciudad y Puerto de Veracruz, así como a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, a la Maestra María Esther Terán Velázquez, al Honorable Presídium, a los integrantes de la Comisión Internacional de Derechos Humanos, así como a todos los presentes; acto seguido expresa su agradecimiento por tener el honor de agradecer a nombre de todos los que han sido distinguidos como huéspedes en esta bella Ciudad, destacando que quien no agradece lo que tiene, probablemente no agradecerá lo que el destino le depare, es por ello, que desea manifestar su más sincero agradecimiento por tan importante galardón del que ha sido objeto en esta Sesión Solemne de Cabildo, de este Honorable Ayuntamiento Constitucional.-

En palabras de Robespierre, los países libres, son aquellos en los que son respetados los derechos del hombre, y donde las leyes por consiguiente son justas, por lo que hoy se dirige a la concurrencia con absoluto respeto y solemnidad, en este puerto de Veracruz, puerta de México al mundo, cuatro veces heroica, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de La Llave, reiterando que desea hacer patente su más sincero y profundo agradecimiento a este Honorable Ayuntamiento Constitucional, por declararlos Visitantes Distinguidos, distinción que los honra y se traduce en una alta responsabilidad y cumplimiento de un deber y



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

conciencia de un compromiso; desde sus orígenes, la humanidad ha tratado de establecer ordenamientos y sistemas que permitan a todos los integrantes de las sociedades una sana y armónica convivencia entre sus miembros, la historia lleva registro de los diversos criterios que cada lugar del mundo utilizó para establecer sus propios ordenamientos, los cuales afortunadamente se han mantenido en constante cambio y evolución, sin embargo, la inercia del propio crecimiento demográfico, los criterios económicos, políticos y sociales que los gobiernos han adoptado, y la globalización, ha llevado a la humanidad a un desequilibrio en todos los aspectos, actualmente en todos los países del mundo se vive la inequitativa distribución de la riqueza y de oportunidades, la desigualdad social es más palpable que nunca, condenando a la marginación y a la pobreza a la mayoría de la humanidad, llevando a la decadencia; por lo que el tan anhelado progreso que busca la sociedad humana y pone en riesgo la paz y el orden mundial, deviene realmente dramático, dado que por una parte los gobiernos reconocen a cada ser humano sus derechos inherentes a su naturaleza, asumiendo la responsabilidad de fomentarlos y garantizarlos, creando las condiciones que permitan su ejercicio sin poder concretarlos de manera eficaz, por faltas de estrategias y de esfuerzos adecuados, y en muchos casos simplemente por negligencia o por falta de amor a la humanidad; en México las Constituciones de 1824, 1857 y 1917 postularon una idea vanguardista de los Derechos Humanos, entonces llamadas Garantías Individuales, hasta llegar a la Reforma Constitucional del 10 de Junio del año 2011, con la cual México incorpora a su Artículo 6 Constitucional, todos aquellos Derechos Humanos contenidos en los pactos internacionales que se han suscrito en la nación.- México es un país con un rico patrimonio en recursos naturales, en acervos culturales, pero sobre todo con un capital humano, integrado por hombres y mujeres potencialmente capaces de desarrollar cualquier tipo de actividad que produzcan riqueza y valor para mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos,



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

desafortunadamente, en la historia se plasma el daño provocado por la corrupción, la impunidad, y la ilegalidad con la que algunos gobiernos y algunos conciudadanos han actuado y siguen actuando, heredando grandes injusticias y constantes violaciones a los Derechos Humanos, polarizando así a la sociedad, el bajo ingreso per-cápita y el crecimiento demográfico, que han quintuplicado la demanda de servicios que existía hace tres décadas, los cuales son necesarios para cubrir las más elementales necesidades en materia de salud, alimentación, educación, seguridad, empleo digno, casa habitación y otras tantas, por ende se dejan de cubrir los Derechos Humanos, es por ello, que al no cubrirse las necesidades mínimas de seguridad jurídica, salud, educación, trabajo, trabajo bien remunerado, que permita a los ciudadanos mexicanos alcanzar las condiciones óptimas de vida propicias para generar progreso y desarrollo sustentable, los Derechos Humanos se han vuelto solo un mito para los grupos marginados del país o para aquellos que son considerados minorías o grupos vulnerables, como los niños, los indígenas, las mujeres, los ancianos, evidenciando con ello que las capacidades de las instituciones de poder público han sido ya rebasadas por la realidad, la crisis por la que atraviesa la sociedad se manifiesta tangiblemente en el aumento de la violencia intrafamiliar, en la violencia de género, en los feminicidios, en las violaciones a los derechos laborales, en la explotación, discriminación, acoso laboral, trata de personas, incremento en las violaciones sexuales a mujeres y niños, incremento en secuestros, homicidios, robos, desapariciones forzadas, abuso de autoridad, negligencia en el servicio público, aumento en los índices de desnutrición y pobreza, entre otras violaciones a los Derechos Humanos que si bien lastiman y lesionan psicológica, física y patrimonialmente a la sociedad, el daño más grave es el que se genera con la impunidad, con la corrupción que priva de justicia a todos aquellos que han sido víctimas de violaciones a sus Derechos Humanos, que se enfrentan a la negativa



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

del servicio por parte de aquellos que tienen obligación de administrar justicia; la Comisión Internacional de Derechos Humanos de la República Mexicana, humanista, independiente, global, no gubernamental, sin afiliación política, religiosa, comercial y sin afanes de lucro, fundamentalmente altruista, de buena fe y apegada a derecho, ejerce sus funciones con alegría y con optimismo, luchando por la defensa de los Derechos Humanos en un emblema de paz y de trabajo, para avanzar hacia las metas de solidaridad, operación e integración, estrechando lazos de amistad y de intercambio fraternal, que honra la identificación de luchadores sociales; se desea al Estado de Veracruz y a todos sus habitantes, el mayor de los éxitos en el desarrollo de tan importante labor social, en pro del progreso educativo, económico y la defensa de los Derechos Humanos, sin olvidar que la unión y la prosperidad de los objetivos tendrá que ser fruto de la capacidad y del trabajo, pues su misión tiene la mirada puesta en el porvenir, reiterando a todos los asistentes su más sincero agradecimiento al igual que al Honorable Ayuntamiento Constitucional.- Muchas Gracias.- - - - -

9.- CLAUSURA.- - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Mtra. María Esther Terán Velázquez, Presidenta de la Comisión Internacional de Derechos Humanos Veracruz; Capitán de Corbeta Martín de los Ríos Cejas, quien asiste en representación del Comandante de la Primera Región Naval; Integrantes del Cuerpo Consular; Directores Municipales; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente; habiéndose concluido los puntos del Orden del Día, se clausura esta Sesión Solemne, siendo las catorce horas con trece minutos del día cuatro de marzo del año dos mil dieciséis.- ¡Muchas gracias!.- - - - -

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS



CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal.

Arq. Pablo Zurita García,
Regidor Primero.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Lic. Ángel Fernando Maldonado
Rodríguez,
Regidor Tercero.

Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,
Regidora Cuarta.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

C. Yadira Carrillo Marín,
Regidora Séptima.

Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
Regidor Octavo.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Mtro. José González Martínez,
Regidor Décimo Segundo.

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez
García,
Regidor Décimo Tercero.

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,
Secretaria del Ayuntamiento.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**
